

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 45/ 2017

ANT. : Concejo Ordinario N°08
MAT. : Remite Acuerdos.

Concón, 15 marzo 2017

A : SEÑORES CONCEJALES
DE : SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°08, de fecha miércoles 15 de marzo del año 2017:

Acuerdo N°97

Se aprueba Contratación directa por cuatro meses de la Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Árboles Ornamentales de la Comuna de Concón a la Empresa Agua S.P.A. por un monto mensual de \$47.882.054 I.V.A. incluido y valor construcción de nuevas Áreas Verde si así fuera por \$5.355.

Votación: Unánime

Acuerdo N°98

Se aprueba Caducar Patente de Alcohol a nombre de Tomas Francisco Chales, Rol N°490277 ubicada en Avenida Concón Reñaca N°210 Giro Restaurante con Alcohol.

Votación: Unánime

Acuerdo N°99

Se aprueba Caducar Patente de Alcohol M.E.F. Rol N°490275 del Señor Felipe Ravet Cerón ubicado en Avenida Concón Reñaca N°396 por no cumplir los requisitos, Ley N°3063 Artículo N°26 Letra a)

Votación: Unánime

Acuerdo N°100

Se amplía la reunión a las 17:30 horas.

Votación: Unánime

Acuerdo N°101

Se aprueba, en forma excepcional cambio de reunión Ordinaria del día miércoles 29 de marzo para el martes 28 de marzo a las 16:30 horas.

Votación: Unánime


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL